



ACCESO ABIERTO

Red Mexicana
de Repositorios
Institucionales

Antecedentes

Este movimiento surgió desde hace varios años, en el 2002 toma mayor fuerza cuando el Open Society Institute (OSI), fundado por el filántropo George Soros, propuso una reunión conocida como Budapest Open Access Initiative (BOAI, primera declaración)³

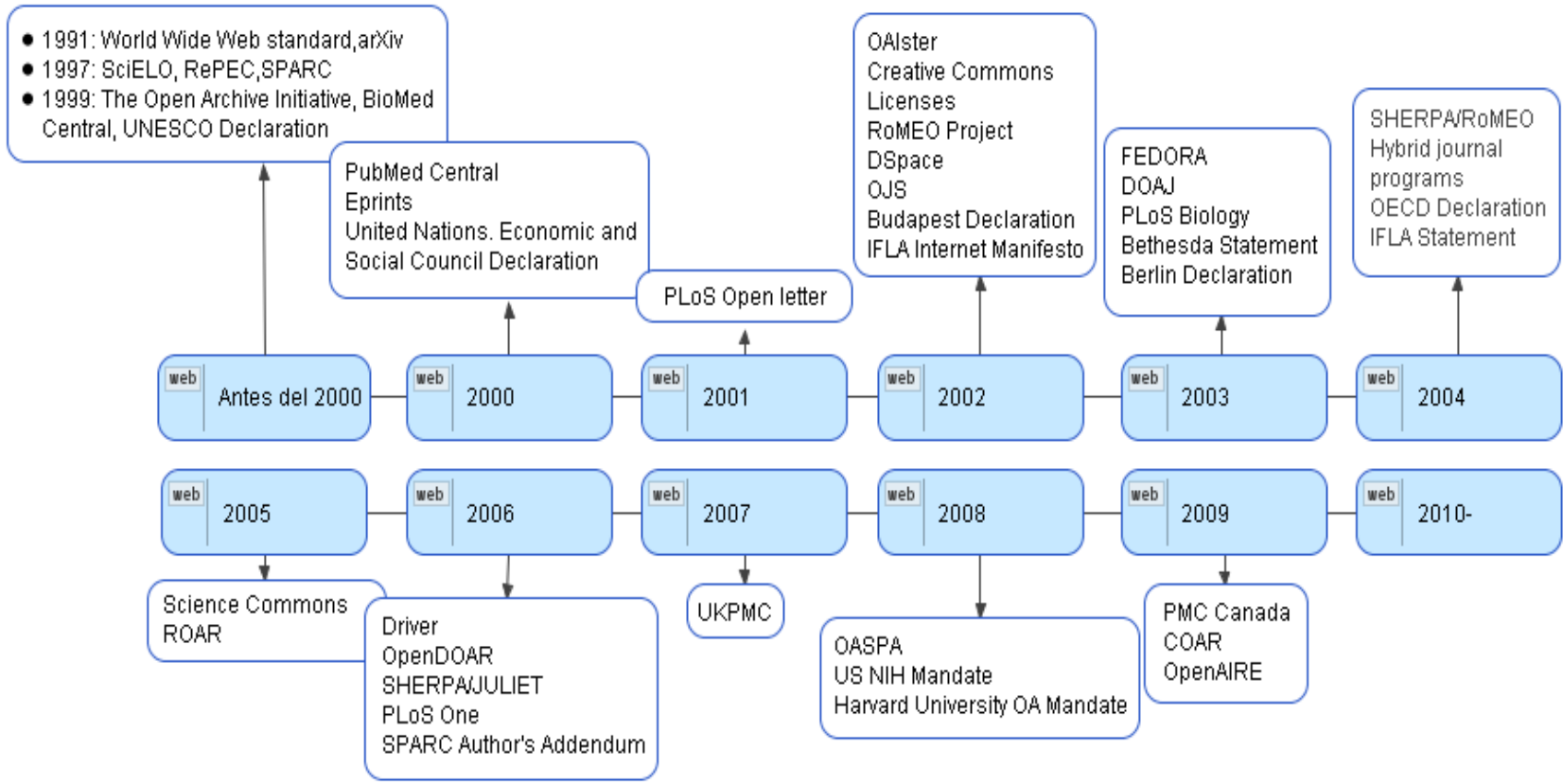
En esta reunión, representantes de las Universidades de Montreal, Southampton y Québec, de Bioline International, PloS, (BioMed Central) BMC, entre otros, firmaron una declaración de principios en la que la voluntad de los científicos de publicar los frutos de su trabajo en revistas científicas sin remuneración alguna, solo por el bien de la investigación y la difusión del conocimiento y la disponibilidad de las publicaciones científicas en la red, de manera gratuita y sin restricciones. De esto surgieron dos metas: el autoarchivo y el Acceso Abierto a revistas científicas revisadas por pares y la generación de nuevas revistas de Acceso Abierto (AA).

La segunda reunión se celebró en Bethesda en abril de 2003. Se firmó el “Bethesda Statement on Open Access Publishing”. El objetivo de esta declaración era estimular la discusión sobre la manera de proceder para conseguir el objetivo de Acceso Abierto.

De la tercera reunión realizada en Berlín se recoge las dos condiciones que deben cumplir los documentos de Acceso Abierto y se han ido definiendo con más precisión en reuniones subsecuentes.

- El autor garantiza el derecho gratuito de acceder a su trabajo de investigación, lo mismo que la licencia para copiarlo, usarlo, distribuirlo, transmitirlo y exhibirlo públicamente y hacer y distribuir trabajos derivados, con cualquier propósito responsable, todo sujeto al reconocimiento apropiado de autoría.
- Una versión completa del trabajo y la licencia mencionada más arriba es depositada al menos en un repositorio en línea que utilice estándares técnicos aceptables, apoyado y mantenido por una institución académica, sociedad erudita que garantice distribución sin restricciones, interoperabilidad y el archivo a largo plazo.

Cronología del acceso abierto



Fundamentos

El logo del acceso abierto ofrece pistas claras sobre cuáles son sus objetivos. El cual simboliza la apertura de dos puertas: la económica (gratis) y la jurídica (libre de algunos derechos).

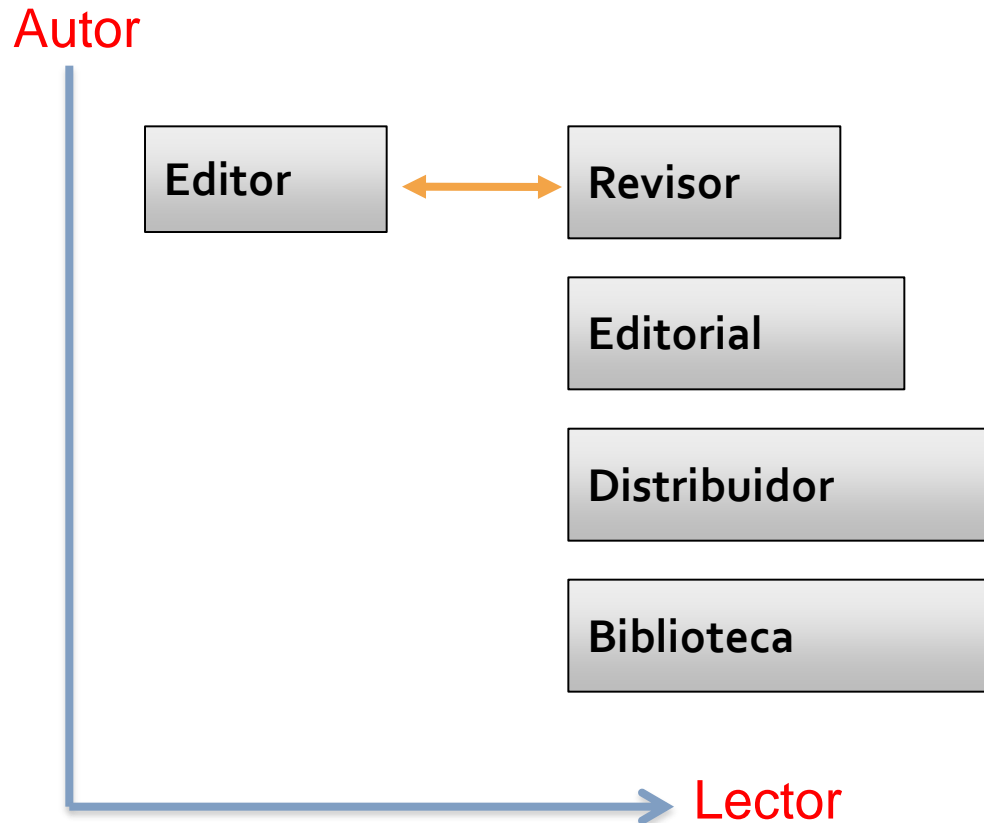
El acceso abierto es en realidad un cambio de paradigma, una revolución que quiere modificar de pies a cabeza el sistema de comunicación de la ciencia.



Red Mexicana
de Repositorios
Institucionales

El contexto general en el que se integra este movimiento es el denominado “conocimiento libre”, que incluye también el software libre, o la cultura libre en general (wikipedia, música, etc.), siendo el acceso abierto a la ciencia la parte que se ocupa de los contenidos científicos. Es un movimiento que reclama la construcción de un dominio público para la ciencia y la cultura, que permita la difusión y reutilización del conocimiento y, por extensión, un rápido progreso científico y cultural.

La paradoja del acceso a la literatura científica



Clasificación de las publicaciones

Pre-print

El texto digital de un artículo que aún no ha sido evaluado y revisado (peer-reviewed) y aún no ha sido aceptado para su publicación por una revista científica ó académica.

Post-print

El texto digital de un artículo que ha sido evaluado y revisado (peer-reviewed) y que ha sido aceptado para su publicación por una revista científica o académica. Esto incluye:

1. El borrador digital final del autor, revisado y aceptado;
2. La versión revisada y corregida del editor, posiblemente en PDF;
3. Cualquier revisión subsiguiente, con correcciones del borrador final revisado.

¿Qué es el Acceso abierto (Open Access)?

El acceso abierto descansa en la definición BBB, Budapest (BOAI, 2002), Berlín (2003) y Bethesda (2003), y se hace referencia al movimiento como AA (acceso abierto) por sus siglas en español u OA (open access) por sus siglas en inglés.

La Declaración de Budapest (BOAI, 2002) define al acceso abierto como: “**disponibilidad gratuita en la Internet pública, para que cualquier usuario la pueda leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, con la posibilidad de buscar o enlazar todos los textos de estos artículos, recorrerlos para indexación exhaustiva, usarlos como datos para software, o utilizarlos para cualquiera otro propósito legal, sin barreras financieras, legales o técnicas, distintas de la fundamental de ganar acceso a la propia Internet**”, Budapest Open Access Initiative (BOAI, 2002).



La Declaración de Berlín sobre Open Access (“Acceso Abierto al Conocimiento en Ciencias y Humanidades”) de octubre de 2003 establece dos condiciones para el acceso abierto:

“1. El (los) autor(es) y depositario(s) de la propiedad intelectual de tales contribuciones deben garantizar a todos los usuarios por igual, el derecho gratuito, irrevocable y mundial de acceder a un trabajo erudito, lo mismo que licencia **para copiarlo, usarlo, distribuirlo, transmitirlo y exhibirlo públicamente**, para hacer y distribuir **trabajos derivados**, en cualquier medio digital para cualquier propósito responsable, todo sujeto al reconocimiento apropiado de autoría (los estándares de la comunidad continuarán proveyendo los mecanismos para hacer cumplir el reconocimiento apropiado y uso responsable de las obras publicadas, como ahora se hace), lo mismo que el derecho de efectuar copias impresas en pequeño número para su uso personal.

2. Una versión completa del trabajo y todos sus materiales complementarios, que incluya una copia del permiso del que se habla arriba, en un conveniente formato electrónico estándar, se deposita (y así es publicado) en por lo menos un repositorio online, que utilice estándares técnicos aceptables (tales como las definiciones del Acceso Abierto), que sea apoyado y mantenido por una institución académica, sociedad erudita, agencia gubernamental, o una bien establecida organización que busque implementar el acceso abierto, distribución irrestricta, interoperabilidad y capacidad archivística a largo plazo.”

La declaración de Bethesda (2003) define a la investigación científica y sus objetivos de la siguiente forma:

“La investigación científica es un proceso interdependiente donde cada experimento es informado por el resultado de otros. Los científicos que hacen investigación y las sociedades profesionales que los representan tienen un gran interés en asegurarse que los resultados de las investigaciones son difundidas lo más inmediata, amplia y efectivamente posible. Las publicaciones electrónicas de resultados de investigación ofrecen la oportunidad y la obligación de compartir resultados de investigación, ideas y descubrimientos libremente con la comunidad científica y el público.”

Objetivos del Acceso Abierto

Aumentar el impacto de la investigación al incrementar el acceso a la misma.



Es un movimiento que reclama la construcción de un dominio público para la ciencia y la cultura, que permita la difusión y reutilización del conocimiento y, por extensión, un rápido progreso científico y cultural.



El impacto de la investigación:

- ✓ Es un índice de la importancia de una contribución científica.
- ✓ Contribuye al prestigio y al mantenimiento de los centros de Investigación.
- ✓ Estimula el progreso científico.

Vías para el Acceso Abierto



Óptima (dorada): publicar los artículos en **revistas de acceso libre** siempre que existan revistas adecuadas (actualmente más de 5000, ver www.doaj.org)

Buena (verde): publicar los restantes artículos en las revistas tradicionales y auto-archivarlos en **repositorios de acceso libre** (actualmente más de 1700, ver <http://roar.eprints.org/>)

Con la introducción del modelo de acceso abierto y de las dos vías para conseguirlo, el sistema de comunicación científica varía. En la tabla se sistematiza la estructura y funcionamiento de todo el proceso, indicando quiénes son los agentes que intervienen, la función que realizan y el producto final que generan.

Agente	Función	Producto
Autor	- Investigación - Elaboración de originales	Texto original
Revisor	Revisión o evaluación (<i>peer review</i>)	Informe de revisión
Editor	Publicación	Artículo de revista
Distribuidor/Agregador	Agregación	Portal de revistas - comerciales - acceso abierto
Autor	Auto-archivo	Repositorio
Indexador	Indexación (referencia o texto completo)	Base de datos científica, motor de búsqueda académico, recolectores, etc.
Biblioteca	Selección, suscripción, acceso	Catálogo de revistas

En este esquema hemos incluido también las dos vías complementarias para conseguir el acceso abierto: la publicación en revistas abiertas y el archivo en repositorios.

Esto supone la introducción de una función nueva (autoarchivo) y de dos productos más (la revista en acceso abierto y los repositorios) pero no comporta la aparición de ningún nuevo agente ni tampoco, y muy especialmente, la eliminación de ninguno de ellos ni de sus funciones.

Responsabilidad social-científica

Determinar las responsabilidades morales de los científicos respecto a la sociedad, y viceversa es una de las cuestiones éticas fundamentales; sin entrar en conflicto y más allá de intereses económicos, el AA pone a disposición de la humanidad los conocimientos científicos; por lo tanto su correcta utilización debería acabar beneficiando el desarrollo científico y tecnológico de algunos países menos favorecidos económicamente funcionando entonces como vehículo conductor de transferencia solidaria de capital intangible, de un autor y de los organismos nacionales que lo financian, a cualquier posible receptor.

Ventajas del Acceso Abierto

- ✓ Las revistas electrónicas gozan de mayor difusión gracias a la red, alcanzando una difusión internacional y estratos sociales más amplios.
- ✓ Los autores serán más leídos y citados.
- ✓ Mayor uso y explotación de los resultados de la investigación por un mayor número de lectores y facilitación de nuevas investigaciones.
- ✓ Mas publicidad para las investigaciones desarrolladas en la instituciones.
- ✓ Mejora de la calidad de la investigación
- ✓ Reducción de costes

Beneficios sobre la sociedad

- ✓ Facilita la transferencia del conocimiento a la sociedad
- ✓ Rompe las barreras entre países ricos y pobres
- ✓ Reutilización de la información y los datos.

Obstáculos del Acceso Abierto

Los ciudadanos no tienen acceso a los resultados de las investigaciones que muchas veces son financiados con el pago de sus impuestos, con lo cual se perjudica a estudiantes, y por lo tanto potenciales futuros investigadores, e incluso a ciertos sectores empresariales cuyo producto de venta es el conocimiento, los cuales se ven privados de un recurso por el cual están pagando.

La resistencia de ciertos entornos de la comunidad científica, aunque parece que estos tienden a desaparecer.

Políticas institucionales sobre Acceso Abierto

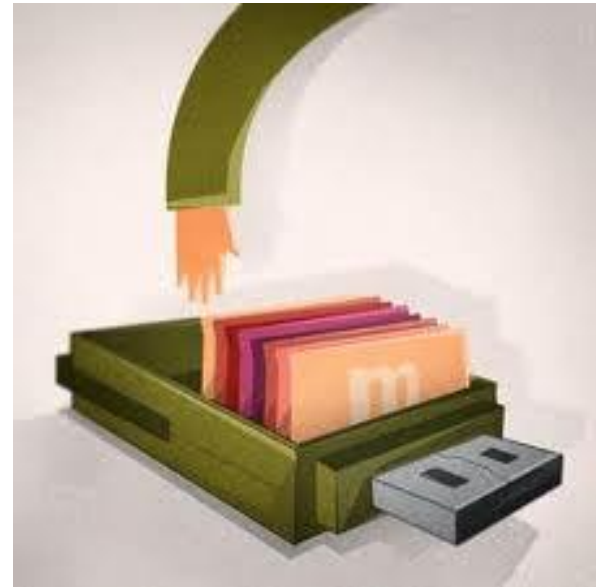
El principal requisito para la definición e implementación de una política institucional de Acceso Abierto además de voluntad política y la definición de responsabilidades para la ejecución y control, es la existencia de un repositorio donde los miembros de la institución puedan depositar su producción científica

Tipos de políticas institucionales de auto-archivo

- ✓ Voluntarias: se recomienda a los investigadores que realicen el auto-archivo en acceso abierto en sus publicaciones en el repositorio institucional.
- ✓ Obligatorio: se exigen que los investigadores coloquen sus publicaciones en acceso abierto en el repositorio institucional.

Acceso Abierto para la Producción Científica

En América Latina existen una serie de fuentes de información que facilitan el desarrollo académico a través de repositorios y lugares de acceso libre a las publicaciones científicas en la región.



Algunos de estos repositorios son:

SciElo. En este portal se registra en promedio 935 títulos de revistas que representan 368,867 artículos (fuente SciElo, 2012).

REDALYC, es una red revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, que contiene 758 revistas científicas de acceso libre, con más de 250000 artículos de revistas.

Latindex: Registro de las revistas de las instituciones coordinadas, donde pueden ubicar 5300 revistas de las cuales 4144 son en formato electrónico. Para el Perú se tiene 295 títulos incluidos en este portal

Agricultura (**Sistema de Información Agropecuario de las Américas, SIDALC**) con acceso a 43.357 textos completos.

- **Ciencias sociales** (CLACSO) con acceso a 25.000 textos completos de centros de investigación y docencia en 21 países de la región.
- **Salud** (Biblioteca Virtual en Salud-Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud,
- **BVS-LILACS**) -Desarrollo sostenible y salud ambiental (Biblioteca Virtual de Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental de la Red) brinda acceso a 40.000 textos completos de la región

Bibliografía

Bibliografía para continuar profundizando en el tema:

Abadal, E. Barcelona(2012) "Acceso abierto a la ciencia".

<<http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/16863/1/2012-acceso-abierto-epi-uoc-vfinal-autor.pdf>>

<http://bibliotecas.usal.es/?q=acceso-abierto>

<http://es.scribd.com/doc/58025440/Kit-de-politicas-de-Acceso-Abierto>

Barrueco José M. Madrid(2004). Experiencias cooperativas en archivos abiertos en Ciencias Sociales. Disponible en:

http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCEQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.uv.es%2F%3Dbarrueco%2FSemanaCienciaCindoc.ppt&ei=6fmbUOOVCeKL2AW194HACw&usg=AFQjCNH0W_Co7Y5ItHY6g5kvWTOyQq68oA